

Documento de Trabajo

Salud Mental y Licencias Médicas: Efecto del Covid-19 en Profesionales de la Salud Afiliados al Sistema Privado de Salud

Departamento de Estudios y Desarrollo

Enero 2022



Resumen

La pandemia ha supuesto una importante carga laboral (física y emocional) a los profesionales de la salud, lo que se ha visto reflejado en los resultados de licencias médicas y SIL de salud mental y COVID-19. Un grupo especialmente afectado son las mujeres.

El estudio que se presenta aquí tiene por objetivo realizar un análisis comparativo del efecto del COVID-19 en las licencias médicas y el SIL con diagnósticos relacionados con trastornos mentales, de profesionales de la salud acreditados adscritos al sistema privado de salud.

Los resultados muestran que, para estos profesionales, el grupo de enfermedades mentales es el único grupo diagnóstico que aumentó durante la pandemia, primordialmente las licencias de mediana y larga duración en las mujeres entre 35 y 64 años del grupo de profesionales de la salud (GPS). Las mujeres son a quienes se les rechaza proporcionalmente una mayor fracción de los días otorgados. En 2020, la proporción de mujeres con licencia de salud mental del GPS casi duplica a la de hombres y del total de mujeres cotizantes con licencia médica, aproximadamente 1 de cada 3 tuvo licencia por salud mental. La mayor variación del gasto SIL ocurre en el GPS y se centra en mujeres. De los 2 principales diagnósticos de salud mental, en el GPS la mayor parte afecta ampliamente a mujeres entre 25 y 44 años, donde nuevamente la mayor proporción de días rechazados es a mujeres.

Palabras Clave: Trastornos mentales, licencias médicas, COVID, subsidios por incapacidad laboral, profesionales de la salud.

Tabla de Contenidos

1.	<i>Introducción</i>	4
2.	<i>Metodología</i>	6
3.	<i>Resultados</i>	7
3.1	Caracterización Profesionales de la Salud afiliados al sistema Isapre.....	7
3.2	Caracterización de Cotizantes con Licencias Médicas	9
3.3	Caracterización los Cotizantes con Licencias Médicas por Trastornos Mentales.....	10
3.4	Caracterización Número de Licencias Médicas Tramitadas	11
3.5	Tasas de Licencias Médicas	12
3.6	Caracterización Número de Días	13
3.7	Caracterización Gasto por SIL.....	16
3.8	Apertura de Códigos asociados a Diagnósticos por Trastornos Mentales.....	16
3.9	Caracterización Licencias por Covid-19.....	19
3.10	Apertura de Códigos asociados a Diagnósticos por Trastornos Mentales: Análisis Complementario	20
4.	<i>Principales Conclusiones y Recomendaciones</i>	23
5.	<i>Referencias</i>	25

1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) concibe la salud mental (SM) como un estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y de contribuir a su comunidad.

A nivel mundial, los problemas de salud mental desde hace un tiempo presentan una alta prevalencia e incidencia, lo que se ha acrecentado a propósito de la pandemia por Covid-19.

El Health at a Glance 2019 (OCDE, 2019) señala como uno de los resultados de salud a nivel mundial el que “el aumento de la longevidad se ha estancado: las enfermedades mentales y la mala salud mental afectan a cada vez más personas”. Mientras el Health at a Glance 2020 (OCDE, 2020) señala que los recursos humanos para la atención de salud mental en Latinoamérica y el Caribe son escasos.

La salud mental es parte integral de la salud y el bienestar, tal como lo refleja la definición de salud de la OMS, la que entró en vigor en 1948 y desde ahí que no ha sido modificada. La SM es un tema clave de salud pública, donde a raíz de la actual pandemia ha sido identificada como la cuarta ola de efectos la que, a diferencia de las otras observadas, se espera un comportamiento estable en el tiempo (sin reducciones) luego de alcanzar su máximo (O'Connor et al., 2021).

Dependiendo del contexto local, algunas personas y grupos sociales pueden correr un riesgo significativamente mayor de sufrir problemas de salud mental. Los determinantes de la salud mental incluyen tanto características individuales como también factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales. Las personas con trastornos mentales presentan tasas excesivamente elevadas de discapacidad y mortalidad.

Los trastornos mentales aumentan el riesgo de padecer enfermedades transmisibles y no transmisibles, y contribuyen a las lesiones involuntarias e intencionadas. A la inversa, muchas condiciones de salud aumentan el riesgo de trastorno mental, y la comorbilidad complica la búsqueda de ayuda, el diagnóstico y el tratamiento, e influye en el pronóstico (Prince et al., 2007).

Respecto a las licencias médicas (LM) y el Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL), si bien se trata de un elemento que distorsiona el sistema de financiamiento por cuanto se utilizan parte de los fondos destinados a salud (7% obligatorio) para el pago de licencias médicas (que en otros países son entendidas como un derecho laboral y financiadas exclusivamente por el empleador), para Chile y la salud mental es un tema particularmente relevante. En efecto, los datos disponibles dan cuenta de un crecimiento acelerado de las LM y el SIL vinculadas a trastornos mentales, sobretudo ahora con la pandemia, tanto en el número de licencias tramitadas y días otorgados, como en el gasto asociado a las LM.

La importancia del SIL en el gasto en salud es cada día más importante, viene en constante aumento y se espera lo siga haciendo de no mediar cambios al sistema de salud. A modo de ejemplo, en el sistema privado, hace unos 5 años la importancia del SIL en el gasto total era de 20% y ahora se acerca al 33%.

La pandemia ha supuesto una importante carga laboral (física y emocional) a los profesionales de la salud, lo que se ha visto reflejado en los resultados de licencias médicas y SIL de salud mental y COVID.

El presente documento tiene por objetivo rrealizar un análisis comparativo del efecto del COVID-19 en las licencias médicas y el SIL de profesionales de la salud acreditados afiliados al sistema privado de salud, focalizado en los trastornos mentales.

Para lo anterior, se analiza las licencias médicas y el SIL asociado a trastornos mentales del grupo de profesionales de la salud (GPS) que se encuentran afiliados al sistema privado de salud (incluye Isapres abiertas y cerradas) en 2019 (pre pandemia) respecto a aquellos afiliados en 2020 (pandemia). El análisis compara al GPS interanualmente, así como también intra e interanualmente con el grupo del resto de los cotizantes del sistema privado (excluyendo al GPS).

2. Metodología

La información base para recoger el total de profesionales de la salud a nivel nacional se obtuvo a partir del Registro Nacional de Prestadores Individuales (RNPI) acreditados de la Intendencia de Prestadores de la Superintendencia de Salud (se usó el último registro disponible, considerando el periodo analizado en el estudio, que corresponde a marzo 2021), cuya información permite identificar vía RUT a los mencionados profesionales.

Los RUT identificados vía el RNPI, para obtener el universo de profesionales de la salud adscritos al sistema privado, se cruzaron con el campo "RUT" del Archivo Maestro de Cotizantes. Este grupo de cotizantes representa el grupo de profesionales de la salud denominado "GPS" en el estudio.

Luego, los RUT de los cotizantes del GPS se cruzan con el campo "RUT" del Archivo Maestro de Licencias Médicas y Subsidios por Incapacidad Laboral, lo que conforma el universo de aquellos profesionales de la salud que registran licencias médicas en el periodo analizado. De aquí se obtiene la información de LM y SIL con todas sus características asociadas, entre ellas la más importante para el fin del estudio vinculada al diagnóstico de la licencia, el cual se identifica a través del código CIE-10, donde el grupo F corresponde a trastornos mentales y del comportamiento.

Lo mismo descrito anteriormente se realiza con el grupo de todos aquellos cotizantes afiliados al sistema privado que no pertenecen al GPS, los que en el presente estudio se denominan "resto".

El periodo analizado corresponde al periodo de 12 meses entre abril 2019 - marzo 2020 (pre pandemia) denominado "2019" en el estudio, el cual se compara con el siguiente periodo de 12 meses comprendido entre abril 2020 - marzo 2021 (pandemia) denominado "2020" en el estudio.

Se analizan las licencias médicas curativas, es decir, se consideran aquellas licencias que se producen por enfermedad común y por patología del embarazo.

Los resultados presentados consideran las licencias médicas tramitadas, salvo los cuadros de gasto SIL donde se incluye las licencias reclamadas acogidas total o parcialmente en las instancias de apelación.

3. Resultados

3.1 Caracterización Profesionales de la Salud afiliados al sistema Isapre

La cartera total de cotizantes del sistema privado a marzo de 2021 asciende a 1.966.708 (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Distribución de la Cartera Cotizantes del Sistema Isapre, marzo 2021

Tramo de Edad	N			Concentración			Distribución (%) por Sexo	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
19 y menos	1.062	1.440	2.502	0%	0%	0%	42%	58%
20-24	9.580	26.431	36.011	1%	2%	2%	27%	73%
25-34	206.978	329.417	536.395	28%	27%	27%	39%	61%
35-44	209.115	346.481	555.596	28%	28%	28%	38%	62%
45-54	146.412	247.341	393.753	20%	20%	20%	37%	63%
55-64	98.036	162.559	260.595	13%	13%	13%	38%	62%
65 y más	75.135	106.721	181.856	10%	9%	9%	41%	59%
Total	746.318	1.220.390	1.966.708	100%	100%	100%	38%	62%

Fuente: Archivo Maestro de Cotizantes, Superintendencia de Salud.

Como se puede observar, la cartera de Isapre total se centra principalmente en el rango de 25 a 54 años y en su mayoría (62%) son hombres.

Por su parte, el RNPI cuenta con información de los profesionales de la salud acreditados ante la Superintendencia de Salud. Considerando la información a marzo 2021, los profesionales acreditados identificados a través de RUT único ascienden a 644.965 (Cuadro 2).

Cuadro 2: Distribución de Profesionales de la Salud Acreditados según sexo y edad, marzo 2021

Tramo de Edad	N			Concentración			Distribución (%) por Sexo	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
19 y menos	31	7	38	0%	0%	0%	82%	18%
20-24	29.077	5.892	34.969	6%	4%	5%	83%	17%
25-34	222.038	63.770	285.808	45%	41%	44%	78%	22%
35-44	117.263	40.878	158.141	24%	26%	25%	74%	26%
45-54	55.101	18.860	73.961	11%	12%	11%	75%	25%
55-64	35.930	14.285	50.215	7%	9%	8%	72%	28%
65 y más	29.251	12.582	41.833	6%	8%	6%	70%	30%
Total	488.691	156.274	644.965	100%	100%	100%	76%	24%

Fuente: RNPI, Intendencia de Prestadores, Superintendencia de Salud.

Como se aprecia, el conjunto total de profesionales de la salud se centra principalmente en el rango de 25 a 54 años, y en su mayoría (76%) son mujeres. Al desagregar los datos según título del profesional, el único grupo que presenta mayoría de hombres (56%) corresponde al de médicos cirujanos.

Al hacer el cruce de la cartera de cotizantes del sistema Isapre con los profesionales de la salud acreditados, los datos dan cuenta (Cuadro 3) que los profesionales de la salud cotizantes del sistema privado ascienden a 201.764, quienes se centran principalmente en el rango de 25 a 54 años y en su mayoría (65%) son mujeres. Al desagregar los datos según título del profesional, los únicos grupos que presentan mayoría de hombres corresponde al de médicos cirujanos (57%), kinesiólogos (51%) y técnicos de nivel medio (51%).

Cuadro 3: Distribución de los Profesionales de la Salud Acreditados y cotizantes del sistema privado de Salud, marzo 2021

Tramo de Edad	N			Concentración			Distribución (%) por Sexo	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
19 y menos	1	1	2	0%	0%	0%	50%	50%
20-24	1.067	437	1.504	1%	1%	1%	71%	29%
25-34	54.370	25.136	79.506	41%	36%	39%	68%	32%
35-44	40.246	21.302	61.548	31%	30%	31%	65%	35%
45-54	17.850	10.035	27.885	14%	14%	14%	64%	36%
55-64	11.878	7.679	19.557	9%	11%	10%	61%	39%
65 y más	6.110	5.652	11.762	5%	8%	6%	52%	48%
Total	131.522	70.242	201.764	100%	100%	100%	65%	35%

Fuente: Elaboración propia.

Esta población (201.764) representa el 31% del conjunto total de profesionales de la salud acreditados (Cuadro 4), lo que difiere bastante por sexo: 45% de los profesionales de la salud acreditados hombres cotizan al sistema privado de salud versus 27% de las mujeres.

A su vez, esta población de profesionales de la salud acreditados y cotizantes del sistema privado de salud representan el 10% de la cartera de cotizantes de Isapre con una importante diferencia por sexo (18% mujeres y 6% hombres).

Cuadro 4: Comparación de proporciones por sexo de Profesionales de la Salud Acreditados y cotizantes del sistema privado, respecto a total de Profesionales Acreditados según edad, marzo 2021

Tramo de Edad	% en Isapre r.a total Profesionales		
	Mujeres	Hombres	Total
19 y menos	3%	14%	5%
20-24	4%	7%	4%
25-34	24%	39%	28%
35-44	34%	52%	39%
45-54	32%	53%	38%
55-64	33%	54%	39%
65 y más	21%	45%	28%
Total	27%	45%	31%

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la representación según título del profesional (Cuadro 5), destaca la presencia de médicos cirujanos (80%), farmacéuticos/químicos farmacéuticos (80%), enfermera/matrona (74%), cirujanos/dentistas (58%), tecnólogos médicos (54%) y matrones (51%).

Cuadro 5: Comparación de proporciones por sexo de Profesionales de la Salud Acreditados Cotizantes del sistema privado, respecto a total de profesionales acreditados, según título profesional, marzo 2021

Grupo Profesional de Salud	% en Isapre r.a total profesionales		
	Mujeres	Hombres	Total
Auxiliares en Salud	10%	17%	12%
Bioquímicos	47%	51%	49%
Cirujanos Dentistas	55%	62%	58%
Enfermera/Matrona	74%	74%	74%
Enfermeros	48%	49%	48%
Farmacéuticos y Químico Farmacéuticos	79%	81%	80%
Fonoaudiólogos	31%	44%	33%
Kinesiólogos	33%	42%	37%
Médicos Cirujanos	78%	81%	80%
Matrones	50%	59%	51%
Nutricionistas	32%	37%	33%
Psicólogos	42%	46%	43%
Técnicos de Nivel Medio en Salud	2%	7%	3%
Técnicos de Nivel Superior en Salud	8%	16%	9%
Tecnólogos Médicos	50%	59%	54%
Terapeutas Ocupacionales	29%	37%	30%
Otros Profesionales	15%	26%	17%

Fuente: Elaboración propia.

3.2 Caracterización de Cotizantes con Licencias Médicas

Como se señaló en el apartado inicial, desde aquí en adelante las siglas “GPS” hacen referencia al grupo de profesionales de la salud acreditados cotizantes del sistema privado de salud, mientras el “resto” corresponde a todos los cotizantes del sistema Isapre, excluyendo al GPS.

Los resultados respecto a los cotizantes que exhiben uso de licencias médicas (Cuadro 6) dan cuenta que, en 2020, casi la mitad de las mujeres y más de un tercio de los hombres del GPS tuvieron licencia médica (y aproximadamente uno de cada cuatro en el resto).

Cuadro 6: Proporción de Cotizantes (r.a. total cotizantes) con licencia según sexo y edad

Tramo de Edad	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
19 y menos	33%	16%	40%	24%	0%	7%	200%	23%	-100,0%	-56,0%	400,0%	-3,6%
20-24	68%	54%	49%	36%	67%	34%	58%	41%	-0,1%	-37,7%	19,9%	15,4%
25-34	58%	48%	49%	30%	52%	32%	43%	29%	-10,4%	-33,7%	-11,0%	-5,0%
35-44	53%	44%	44%	27%	47%	30%	37%	24%	-11,8%	-33,1%	-16,7%	-10,6%
45-54	46%	39%	35%	23%	39%	24%	29%	22%	-15,2%	-36,7%	-15,9%	-5,4%
55-64	44%	36%	30%	22%	35%	21%	26%	20%	-20,4%	-43,0%	-13,9%	-10,8%
65 y más	18%	7%	14%	9%	9%	4%	8%	6%	-49,2%	-47,9%	-41,7%	-31,2%
Total	52%	39%	41%	25%	45%	25%	35%	23%	-13,1%	-36,3%	-15,0%	-8,9%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se aprecia que en 2020 disminuyó la proporción de cotizantes con licencia para ambos grupos y en ambos sexos (excepto para los hombres de ambos grupos del tramo 20-24 años que muestran un aumento en la proporción).

La proporción de cotizantes con licencia superior al promedio se concentra, para ambos grupos y en ambos sexos, entre los 20 y 44 años.

También se observa que la proporción de cotizantes con licencia médica es sistemática y ampliamente superior en el GPS respecto y en mujeres (en ambos años).

3.3 Caracterización los Cotizantes con Licencias Médicas por Trastornos Mentales

El análisis de las licencias médicas por trastornos mentales se basa en la identificación de la totalidad de los códigos CIE-10 del grupo F asociado a trastornos mentales y del comportamiento.

Al realizar el análisis de las licencias médicas con diagnóstico por trastornos mentales, se observa (Cuadro 7) que la proporción de cotizantes con licencia por salud mental es sistemática y ampliamente superior en el GPS respecto al resto de cotizantes y en mujeres (en ambos años). En 2020, la proporción de mujeres con licencia de salud mental del GPS casi duplica a la de hombres.

Cuadro 7: Proporción de Cotizantes con licencia (r.a. total cotizantes) por Trastornos Mentales, según sexo y edad

Tramo de Edad	2019				2020				Var. % 2020-2019				
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	
19 y menos	0,0%	2,7%	20,0%	3,5%			1,4%	3,3%			-47,1%	-100,0%	-4,1%
20-24	15,9%	13,0%	9,3%	6,5%	18,7%	10,0%	12,8%	8,4%	18,0%	-22,7%	38,0%	28,4%	
25-34	16,1%	12,2%	10,6%	5,6%	16,8%	9,4%	11,1%	6,5%	4,4%	-22,6%	5,0%	16,6%	
35-44	15,7%	11,8%	9,8%	5,1%	16,1%	9,6%	9,1%	5,5%	2,0%	-18,4%	-7,3%	6,9%	
45-54	11,5%	9,2%	6,0%	3,8%	12,5%	7,5%	5,1%	4,4%	8,3%	-18,1%	-16,3%	15,4%	
55-64	10,1%	8,7%	3,7%	3,3%	10,6%	6,6%	3,9%	3,8%	4,3%	-23,4%	3,9%	15,4%	
65 y más	3,2%	1,4%	1,5%	1,5%	2,3%	1,2%	1,1%	1,5%	-28,8%	-12,6%	-27,6%	0,8%	
Total	14,3%	9,8%	8,3%	4,5%	14,8%	7,8%	8,0%	5,0%	3,5%	-21,0%	-2,8%	11,3%	

Fuente: Elaboración propia.

Entre 2019 y 2020, se observa que aumentó la proporción de mujeres del GPS (3,5%) y de hombres del resto de la cartera de cotizantes (11,3%) con licencia de salud mental, mientras disminuye fuertemente (-21%) la proporción de mujeres con licencia de salud mental del resto de cotizantes. La proporción de cotizantes con licencia por trastornos mentales superior al promedio se concentra, para ambos grupos y en ambos sexos, entre los 20 y 44 años.

Por su parte, al considerar la proporción de cotizantes con licencia por trastornos mentales respecto al total de cotizantes con licencia (Cuadro 8), se observa que esta es sistemáticamente superior en el GPS y en mujeres (en ambos años). Asimismo, entre 2019 y 2020, la proporción de cotizantes con licencia por trastornos mentales respecto al total de cotizantes con licencia aumentó para ambos grupos (GPS y resto de cotizantes), en ambos sexos y para todas las edades (excepto para hombres del GPS entre 45 y 54 años).

El mayor aumento correspondió a mujeres, donde del total de mujeres cotizantes con licencia, aproximadamente 1 de cada 3 (32,7%) tuvo licencia por salud mental en 2020.

Cuadro 8: Proporción de Cotizantes con licencia (r.a. total cotizantes con licencia) por Trastornos Mentales según sexo y edad

Tramo de Edad	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
20-24	23,5%	24,1%	19,1%	18,2%	27,8%	29,9%	22,0%	20,2%	18,1%	24,0%	15,1%	11,3%
25-34	27,9%	25,6%	21,6%	18,4%	32,5%	29,9%	25,5%	22,6%	16,5%	16,8%	18,0%	22,7%
35-44	29,8%	26,6%	22,1%	19,4%	34,4%	32,5%	24,6%	23,2%	15,7%	22,1%	11,4%	19,6%
45-54	24,8%	23,8%	17,3%	16,8%	31,7%	30,7%	17,2%	20,5%	27,6%	29,3%	-0,5%	21,9%
55-64	23,0%	24,1%	12,3%	15,0%	30,1%	32,4%	14,8%	19,4%	31,0%	34,3%	20,7%	29,3%
65 y más	18,1%	18,6%	10,8%	15,9%	25,5%	31,3%	13,3%	23,3%	40,3%	67,9%	24,1%	46,7%
Total	27,5%	25,2%	20,2%	17,9%	32,7%	31,2%	23,1%	21,9%	19,1%	24,1%	14,3%	22,2%

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Caracterización Número de Licencias Médicas Tramitadas

Al analizar el número de licencias tramitadas per cápita (Cuadro 9) se observa una disminución interanual para ambos grupos (GPS y el resto) y en ambos sexos, destacando la variación en hombres del GPS (-24,6%) y mujeres del resto (-32,5%).

Cuadro 9: Número de Licencias Tramitadas per cápita según sexo

Sexo	2019		2020		Var. % 2020-2019	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Mujeres	29,50	86,49	24,91	58,39	-15,6%	-32,5%
Hombres	6,83	55,73	5,15	55,04	-24,6%	-1,2%
Ratio M-H	4,32	1,55	4,84	1,06	12,1%	-31,6%

Fuente: Elaboración propia.

Destaca la diferencia de licencias per cápita por sexo en el GPS con diferencias de casi 5 veces para las mujeres respecto de los hombres, ratio que incluso aumentó 12,1% entre 2019 y 2020, mientras se observa una baja en el ratio para el resto (acercándose a 1) influenciado principalmente por la baja interanual del número de licencias per cápita de las mujeres (86,49 a 58,39).

Al aperturar el número de licencias tramitadas per cápita según grupo de diagnóstico (Cuadro 10), se observa que el único grupo que exhibe un aumento interanual es el asociado a trastornos mentales, donde el principal aumento se observa en el GPS (20,7% vs el 12,2% del resto de cotizantes).

Cuadro 10: Número de Licencias Tramitadas per cápita según grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	2019		2020		Var. % 2020-2019	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Tumores (neoplasias)	0,23	2,01	0,20	1,58	-11,8%	-21,3%
Trastornos mentales y del comportamiento	2,85	15,00	3,44	16,82	20,7%	12,2%
Sistema respiratorio	3,18	12,72	0,73	2,58	-77,2%	-79,7%
Sistema digestivo	1,31	4,68	0,60	2,05	-54,3%	-56,2%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	1,91	10,63	1,42	7,67	-26,0%	-27,8%
Embarazo, parto y puerperio	0,55	1,28	0,42	0,81	-23,9%	-36,9%
Otros Diagnósticos	4,32	15,16	2,94	10,82	-31,8%	-28,6%
Traumatismos y envenenamiento	0,81	5,39	0,59	3,43	-27,2%	-36,4%
Total (*)	15,17	67,08	12,65	56,35	-16,6%	-16,0%

(*) Incluye Covid

Fuente: Elaboración propia.

Al aperturar el número de licencias tramitadas según grupo de diagnóstico y sexo (cuadro 11), se observa que el aumento interanual en enfermedades mentales del GPS se explica básicamente por un aumento en las mujeres (23% vs 3% en hombres). El aumento en enfermedades mentales del resto se explica exclusivamente por un aumento en los hombres (29% vs la disminución de 5% en mujeres).

Cuadro 11: Número de Licencias Tramitadas por sexo y según grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Tumores (neoplasias)	3.509	19.831	1.132	20.447	3.037	14.724	982	16.401	-13%	-26%	-13%	-20%
Trastornos mentales y del comportamiento	44.540	165.633	12.572	134.735	54.771	157.134	12.929	173.651	23%	-5%	3%	29%
Sistema respiratorio	44.281	129.091	19.416	125.699	9.744	15.169	4.543	35.532	-78%	-88%	-77%	-72%
Sistema digestivo	17.023	40.171	9.193	53.611	7.642	13.788	4.128	26.569	-55%	-66%	-55%	-50%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	26.591	83.135	11.737	129.692	19.768	48.256	8.083	102.512	-26%	-42%	-31%	-21%
Embarazo, parto y puerperio	10.297	23.977	777	1.640	8.092	15.564	185	297	-21%	-35%	-76%	-82%
Otros Diagnósticos	60.900	142.921	25.632	160.697	46.041	101.215	11.862	111.510	-24%	-29%	-54%	-31%
Traumatisms y envenenamiento	10.116	30.985	6.045	77.015	7.533	17.232	4.026	50.198	-26%	-44%	-33%	-35%
Total (*)	217.389	637.530	86.563	706.044	185.964	436.052	62.860	672.254	-14%	-32%	-27%	-5%

(*) Incluye Covid

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, al aperturar el número de licencias tramitadas según grupo de diagnóstico, sexo y edad (Cuadro 12), se observa que el aumento interanual en enfermedades mentales del GPS en las mujeres ocurre desde los 25 años en adelante, y marcadamente en el grupo entre 35 y 64 años. El aumento en enfermedades mentales del resto de los cotizantes en los hombres ocurre desde los 20 años en adelante, y marcadamente en el grupo desde los 45 años en adelante.

Cuadro 12: Número total de Licencias Tramitadas (var. porcentual) por sexo y edad según grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	Sexo	Var. % 2020-2019														
		GPS						Resto								
		19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	
Tumores (neoplasias)	Mujeres		-71%	-16%	2%	-20%	-15%	-33%		-46%	-34%	-27%	-24%	-22%	-26%	
	Hombres		-75%	-13%	-35%	-5%	-12%	19%	0%	-75%	-15%	-26%	-27%	-15%	-13%	
Trastornos mentales y del comportamiento	Mujeres		-2%	18%	29%	30%	25%	13%		-49%	-25%	-2%	6%	-5%	22%	
	Hombres		-100%	-12%	3%	4%	-5%	7%	22%	-29%	10%	24%	25%	40%	41%	38%
Sistema respiratorio	Mujeres		-100%	-70%	-78%	-78%	-77%	-80%	-83%		-84%	-87%	-88%	-87%	-89%	-88%
	Hombres			-70%	-77%	-76%	-78%	-73%	-79%		-69%	-67%	-73%	-74%	-70%	-66%
Sistema digestivo	Mujeres		-46%	-55%	-54%	-57%	-58%	-67%		-87%	-70%	-69%	-65%	-61%	-67%	-65%
	Hombres		-77%	-56%	-50%	-58%	-58%	-74%		-71%	-59%	-56%	-50%	-43%	-44%	-54%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	Mujeres		-28%	-31%	-23%	-17%	-22%	-54%		-52%	-57%	-53%	-44%	-32%	-40%	-38%
	Hombres		-43%	-33%	-26%	-32%	-32%	-51%		-51%	-34%	-27%	-22%	-14%	-12%	-34%
Embarazo, parto y puerperio	Mujeres		-43%	-24%	-16%	-54%	-83%			-36%	-41%	-32%	-38%	-48%	-75%	0%
	Hombres		0%	-76%	-78%	-83%	200%			-100%	-97%	-86%	-78%	-39%	500%	-100%
Otros Diagnósticos	Mujeres		-43%	-23%	-11%	-44%	-49%	-58%		-59%	-56%	-15%	-19%	-48%	-51%	-54%
	Hombres		0%	-45%	-58%	-53%	-49%	-39%	-56%		-62%	-46%	-40%	-31%	-20%	-18%
Traumatisms y envenenamiento	Mujeres		-33%	-27%	-26%	-18%	-22%	-56%		-78%	-66%	-53%	-47%	-38%	-40%	-28%
	Hombres			-70%	-41%	-24%	-20%	-52%		-67%	-49%	-41%	-35%	-23%	-23%	-34%
Total (*)	Mujeres	-100%	-20%	-15%	-8%	-18%	-25%	-47%	-53%	-47%	-31%	-28%	-30%	-38%	-38%	
	Hombres	150%	-24%	-29%	-25%	-27%	-23%	-40%	-36%	-15%	-9%	-6%	4%	2%	-15%	

(*) Incluye Covid

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Tasas de Licencias Médicas

Al analizar la tasa de licencias médicas por cada 100 cotizantes se observa (Cuadro 13) que es sistemática y ampliamente superior en el GPS y en mujeres (en ambos años).

Cuadro 13: Tasa de Licencias cada 100 Cotizantes según sexo y edad

Tramo de Edad	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
19 y menos	33,3	32,1	40,0	41,6	-	15,4	500,0	42,9	-100%	-52%	1150%	3%
20-24	173,9	130,1	101,5	77,3	181,3	86,2	133,4	95,6	4%	-34%	31%	24%
25-34	190,9	121,0	149,6	66,9	159,7	85,6	110,0	67,3	-16%	-29%	-26%	1%
35-44	181,3	119,1	137,5	60,7	150,5	85,1	94,7	58,2	-17%	-29%	-31%	-4%
45-54	154,3	102,6	109,2	54,6	120,4	70,2	77,2	57,4	-22%	-32%	-29%	5%
55-64	154,0	106,8	93,9	59,8	114,2	64,0	70,9	60,5	-26%	-40%	-24%	1%
65 y más	57,4	21,7	39,9	27,9	25,9	12,7	22,0	22,6	-55%	-41%	-45%	-19%
Total	173,9	104,2	125,6	59,0	141,4	70,9	89,5	58,4	-19%	-32%	-29%	-1%

Fuente: Elaboración propia.

Entre 2019 y 2020 se observa una disminución de la tasa de licencias (totales) por cada 100 cotizantes. Las mayores disminuciones se observan en mujeres del resto de cotizantes (-32%)

y en hombres del GPS (-29%). Al aperturar por edad, se observan algunos aumentos (mayormente en hombres del resto de cotizantes).

Por su parte, al analizar la tasa de licencias médicas por trastornos mentales por cada 100 cotizantes se aprecia (Cuadro 14) que es sistemática y ampliamente superior en el GPS y en mujeres (en ambos años).

Cuadro 14: Tasa de Licencias Tramitadas por Trastornos Mentales cada 100 Cotizantes según sexo y edad

Tramo de Edad	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
19 y menos	-	7,6	20,0	5,8	-	4,0	-	6,7		-48%	-100%	15%
20-24	35,7	31,5	19,5	13,0	45,5	29,8	29,7	20,8	27%	-5%	53%	60%
25-34	39,7	33,2	22,1	13,1	45,7	29,2	23,9	18,0	15%	-12%	8%	37%
35-44	40,2	33,5	22,9	13,0	47,1	32,5	21,8	16,5	17%	-3%	-5%	27%
45-54	27,6	24,6	13,9	9,9	34,4	25,6	12,8	14,0	24%	4%	-8%	41%
55-64	26,6	24,4	8,7	9,5	32,6	22,6	9,1	13,3	23%	-7%	5%	40%
65 y más	7,7	3,6	2,8	4,5	7,4	4,1	3,2	5,9	-4%	15%	12%	31%
Total	35,6	27,1	18,2	11,3	41,6	25,6	18,4	15,1	17%	-6%	1%	34%

Fuente: Elaboración propia.

Entre 2019 y 2020, se aprecia que la tasa de licencias por trastornos mentales aumenta (excepto para mujeres del resto). Las mayores alzas se concentran en mujeres del GPS (17%) y en hombres del resto de cotizantes (34%). Al aperturar por tramo de edad, se observan algunas disminuciones (mayormente en mujeres del resto). La proporción de cotizantes con tasas de licencia de salud mental por cada 100 cotizantes superior al promedio se concentra, para ambos grupos y en ambos sexos, entre los 20 y 44 años.

3.6 Caracterización Número de Días

Considerando la disminución de las licencias tramitadas señalada en el apartado anterior entre 2019 y 2020, al aperturar dicha disminución según el número de días otorgados (Cuadro 15), se observa que se debe fundamentalmente a la disminución de las licencias cortas (10 días y menos), sobretodo a las muy cortas (3 días y menos). No obstante, se aprecia un aumento en todas las licencias mayores a 10 días para ambos grupos de cotizantes (GPS y el resto), y en ambos sexos, destacando el importante aumento en las licencias largas (más de 30 días).

Cuadro 15: Número de Días Otorgados por sexo

Días Otorgados	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
<=3	117.868	307.355	51.957	318.159	64.578	132.862	25.158	195.560	-45%	-57%	-52%	-39%
4-10	54.938	166.847	20.288	187.716	45.068	93.856	18.302	200.148	-18%	-44%	-10%	7%
11-15	30.427	100.546	9.163	107.248	41.599	104.339	13.206	171.571	37%	4%	44%	60%
16-30	14.022	62.133	5.112	91.884	34.208	102.654	6.017	101.361	144%	65%	18%	10%
>30	117	567	37	935	498	2.299	175	3.500	326%	305%	373%	274%
Total	217.372	637.448	86.557	705.942	185.951	436.010	62.858	672.140	-14%	-32%	-27%	-5%

Fuente: Elaboración propia.

En el aumento del grupo de licencias de mediana y larga duración, cabe destacar el cambio en las licencias entre 11 y 15 días de los hombres (44% para el GPS y 60% para el resto) y las licencias entre 16 y 30 días de las mujeres, sobretodo para el GPS (aumento interanual de 144%).

Consistente con lo anterior, al analizar el número promedio de días otorgados por sexo y grupo diagnóstico se observa un aumento interanual para ambos grupos y en ambos sexos, destacando la variación en los grupos de sistema respiratorio y sistema digestivo.

Por su parte, al analizar el número promedio de días autorizados por sexo y grupo diagnóstico (Cuadro 16) se aprecia un aumento interanual para ambos grupos y en ambos sexos, con excepción de las enfermedades mentales para el resto (disminuye 27% en mujeres y 21% en hombres).

Cuadro 16: Número promedio de Días Autorizados según sexo y grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Tumores (neoplasias)	17,79	21,30	18,19	21,85	24,31	27,29	25,39	26,92	37%	28%	40%	23%
Trastornos mentales y del comportamiento	7,02	10,37	7,51	9,53	8,27	7,60	8,56	7,52	18%	-27%	14%	-21%
Sistema respiratorio	3,38	6,54	3,08	6,93	5,44	6,63	5,35	7,12	61%	1%	74%	3%
Sistema digestivo	3,51	3,64	3,14	3,80	5,37	9,25	4,74	9,45	53%	154%	51%	149%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	7,45	5,55	6,11	6,51	10,01	11,86	7,42	10,85	34%	114%	21%	67%
Embarazo, parto y puerperio	11,85	8,73	13,78	8,85	15,20	14,98	17,72	15,95	28%	72%	29%	80%
Otros Diagnósticos	4,31	12,13	3,77	13,81	13,18	16,80	5,99	10,75	205%	38%	59%	-22%
Traumatismos y envenenamiento	10,44	6,08	10,65	7,25	13,60	16,19	13,09	16,26	30%	166%	23%	124%

Fuente: Elaboración propia.

Complementariamente, al analizar el número promedio de días rechazados por sexo y grupo diagnóstico (Cuadro 17), se aprecia que el grupo de enfermedades mentales es el que en ambos años (para ambos grupos y en ambos sexos, superior en 2020) exhibe el mayor nivel de días rechazados (no siendo el grupo diagnóstico con mayor promedio de días otorgados, que corresponde a tumores).

Cuadro 17: Número promedio de Días Rechazados según sexo y grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Tumores (neoplasias)	2,64	2,54	1,30	3,23	1,76	2,52	2,09	3,53	-33%	-1%	60%	9%
Trastornos mentales y del comportamiento	9,37	10,56	7,62	9,79	10,35	12,21	8,79	11,75	10%	16%	15%	20%
Sistema respiratorio	0,28	0,34	0,26	0,40	1,05	1,38	0,96	1,22	276%	306%	265%	202%
Sistema digestivo	0,29	0,60	0,29	0,77	0,52	0,90	0,41	1,16	78%	49%	38%	51%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	3,20	4,37	1,87	3,98	3,76	6,01	2,10	4,89	18%	37%	13%	23%
Embarazo, parto y puerperio	2,01	1,73	0,34	0,19	1,90	1,56	0,51	0,25	-5%	-10%	50%	32%
Otros Diagnósticos	0,92	1,47	0,74	1,94	1,77	2,62	1,08	2,95	93%	78%	46%	52%
Traumatismos y envenenamiento	2,18	2,65	1,79	3,03	2,15	2,97	1,73	3,27	-1%	12%	-3%	8%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto de las enfermedades mentales, sistemáticamente las mujeres muestran mayor número de días rechazados (tanto para el GPS como el resto). Por su parte, el grupo de enfermedades mentales muestra un aumento interanual de los días rechazados para ambos grupos y en ambos sexos (mayor para los hombres). También se aprecia que el mayor nivel de días rechazados (en ambos sexos) ocurre en el resto de cotizantes.

Por su parte, al analizar el número promedio de días rechazados por sexo, grupo diagnóstico y tramo etario (Cuadro 18), respecto del grupo de trastornos mentales se observa un aumento del número de días rechazados conforme aumenta la edad (en ambos grupos y sexos), con excepción del tramo 45-54 años que exhibe el menor nivel de días rechazados.

Cuadro 18: Número promedio de Días Rechazados según edad, sexo y grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	Sexo	2019													
		GPS							Resto						
		19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Tumores (neoplasias)	Mujeres	0,00	7,05	2,12	1,45	3,63	2,99	4,63	0,00	0,90	1,32	2,05	2,42	3,38	4,29
	Hombres	0,00	0,00	0,54	0,92	1,25	2,40	1,11	5,50	2,60	2,24	2,53	3,02	3,19	5,03
Trastornos mentales y del comportamiento	Mujeres	0,00	7,28	9,41	9,74	7,93	9,65	11,11	4,70	9,04	10,69	10,88	9,80	10,71	11,07
	Hombres	23,00	7,01	7,20	8,25	7,43	7,80	8,41	6,63	7,79	9,10	9,99	10,00	10,94	12,35
Sistema respiratorio	Mujeres	0,00	0,21	0,25	0,27	0,30	0,42	0,47	0,09	0,31	0,31	0,31	0,33	0,39	0,94
	Hombres	0,00	0,80	0,24	0,25	0,28	0,27	0,87	0,42	0,43	0,35	0,36	0,39	0,55	1,03
Sistema digestivo	Mujeres	0,00	0,37	0,26	0,27	0,33	0,52	0,38	0,52	0,38	0,45	0,51	0,73	0,89	1,25
	Hombres	0,00	0,42	0,22	0,32	0,44	0,36	1,01	0,20	0,63	0,54	0,71	0,98	1,02	1,79
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	Mujeres	0,00	4,04	2,40	3,10	3,86	4,86	4,47	1,09	3,14	3,25	3,85	4,82	5,70	5,18
	Hombres	0,00	2,31	1,43	1,80	2,17	3,52	2,79	2,18	3,19	3,18	3,84	4,30	5,31	4,97
Embarazo, parto y puerperio	Mujeres	0,00	1,63	1,84	2,34	1,13	1,33	0,00	0,71	1,52	1,63	1,90	1,53	0,00	0,00
	Hombres	0,00	0,00	0,36	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,54	0,11	0,26	0,04	0,00	2,67
Otros Diagnósticos	Mujeres	0,00	0,60	0,69	1,00	1,10	1,74	2,29	1,20	0,91	1,01	1,44	1,76	2,09	2,95
	Hombres	0,00	0,38	0,52	0,66	1,02	1,39	3,40	1,03	1,06	1,11	1,64	2,32	3,48	3,67
Traumatismos y envenenamiento	Mujeres	0,00	0,95	1,48	2,00	3,29	3,24	4,33	0,28	1,14	1,80	2,16	3,10	3,83	2,99
	Hombres	0,00	2,07	1,60	1,63	2,14	2,35	5,37	1,63	2,81	2,54	2,90	3,63	3,86	4,64
2020															
Tumores (neoplasias)	Mujeres	0,00	1,20	1,16	1,36	2,10	2,43	4,42	0,00	1,11	1,38	1,45	2,51	3,55	4,72
	Hombres	0,00	0,00	1,26	1,82	0,36	3,97	2,29	0,00	1,04	2,53	1,78	3,15	3,74	5,91
Trastornos mentales y del comportamiento	Mujeres	0,00	8,32	9,64	10,97	10,19	12,05	12,76	9,98	11,30	11,90	12,42	11,91	12,75	13,35
	Hombres	0,00	8,52	7,80	9,50	9,78	10,41	12,88	9,33	10,01	10,91	11,90	12,09	12,81	14,12
Sistema respiratorio	Mujeres	0,00	0,79	0,88	1,10	1,11	1,76	2,41	1,91	1,09	1,07	1,16	1,28	2,37	4,20
	Hombres	0,00	0,42	0,67	0,87	1,08	1,96	5,16	0,70	0,78	0,88	0,99	1,05	2,10	4,87
Sistema digestivo	Mujeres	0,00	0,53	0,42	0,65	0,53	0,75	0,27	0,75	0,56	0,66	0,82	0,87	1,62	1,20
	Hombres	0,00	0,60	0,33	0,32	0,71	0,72	2,63	0,75	0,83	0,79	1,20	1,23	1,42	3,36
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	Mujeres	0,00	2,80	2,51	3,65	4,55	6,19	6,85	2,13	3,63	3,90	5,31	6,35	8,05	7,82
	Hombres	1,67	1,57	1,68	2,03	2,91	2,85	5,18	3,17	3,52	3,90	4,61	5,23	6,36	6,92
Embarazo, parto y puerperio	Mujeres	0,00	2,83	1,68	2,19	6,36	0,00	0,00	4,33	1,16	1,46	1,71	2,53	0,00	11,00
	Hombres	0,00	0,00	0,28	0,57	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00	0,07	0,23	1,86	0,83	0,00
Otros Diagnósticos	Mujeres	0,00	0,89	1,60	1,78	1,80	2,88	6,32	0,93	1,79	2,27	2,65	2,68	3,67	5,09
	Hombres	0,00	1,45	0,59	1,13	1,41	2,04	4,35	0,95	1,62	1,88	2,53	3,21	4,34	6,11
Traumatismos y envenenamiento	Mujeres	0,00	0,76	1,49	2,09	3,23	2,90	2,83	1,75	2,60	2,05	2,43	2,98	4,19	4,12
	Hombres	0,00	0,66	1,42	1,85	2,40	1,86	3,02	1,57	2,80	2,71	3,04	3,92	4,25	3,86

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el número promedio de días rechazados por sexo y grupo diagnóstico como proporción de los días otorgados (Cuadro 19) se observa que las licencias asociadas a trastornos mentales son aquellas que proporcionalmente más se recortan respecto a los días otorgados por el médico tratante.

También al analizar las enfermedades mentales se observa sistemáticamente una mayor proporción de días rechazados en el resto de los cotizantes que en el GPS (para ambos sexos), así como que a las mujeres se les rechaza proporcionalmente una mayor fracción de días respecto a los otorgados para los hombres (entre un 56% y un 62%), fenómeno que se ve acentuado en el resto de cotizantes del sistema.

Cuadro 19: % promedio de Días Rechazados (r.a promedio Días Otorgados) según sexo y grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Tumores (neoplasias)	12,9%	10,7%	6,7%	12,9%	6,8%	8,5%	7,6%	11,6%	-47,7%	-20,8%	13,7%	-9,9%
Trastornos mentales y del comportamiento	57,2%	61,7%	50,4%	58,6%	55,6%	61,6%	50,7%	61,0%	-2,8%	-0,2%	0,6%	4,1%
Sistema respiratorio	7,7%	8,6%	7,8%	9,6%	16,2%	17,2%	15,2%	14,6%	111,8%	101,3%	93,5%	52,1%
Sistema digestivo	7,7%	9,8%	8,5%	10,6%	8,9%	8,8%	7,9%	10,9%	15,0%	-9,6%	-7,5%	3,3%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	30,0%	33,4%	23,4%	31,1%	27,3%	33,6%	22,1%	31,1%	-9,1%	0,7%	-5,7%	0,1%
Embarazo, parto y puerperio	14,5%	12,5%	2,4%	1,4%	11,1%	9,4%	2,8%	1,6%	-23,3%	-24,4%	16,6%	14,3%
Otros Diagnósticos	17,6%	19,5%	16,4%	21,1%	11,8%	13,5%	15,3%	21,5%	-32,5%	-30,6%	-6,9%	2,2%
Traumatismos y envenenamiento	17,3%	17,8%	14,4%	18,2%	13,6%	15,5%	11,7%	16,7%	-20,9%	-12,8%	-18,8%	-8,2%

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el número promedio de días rechazados por sexo, grupo de diagnóstico y tramo etario como proporción de los días promedio otorgados se observa que, en general, en 2020 a quienes se les rechaza una mayor proporción respecto de los días otorgados son a los adultos mayores (65 años y más).

3.7 Caracterización Gasto por SIL

Al analizar la variación interanual del gasto por concepto de SIL (Cuadro 20), se observa que las enfermedades mentales son el único grupo de diagnóstico que presenta variación positiva en el gasto SIL en ambos grupos, para todos los tramos etarios y en ambos sexos (salvo un par de tramos).

Cuadro 20: Gasto en SIL (var. porcentual) según edad, sexo y grupo diagnóstico

Grupo Diagnóstico (CIE-10)	Sexo	Var. % 2020-2019														
		GPS						Resto								
		19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	
Tumores (neoplasias)	Mujeres		-72%	10%	36%	20%	25%	13%		-60%	-14%	-1%	-3%	0%	-3%	
	Hombres		-60%	39%	-20%	37%	45%	89%		-65%	-6%	-6%	-13%	4%	11%	
Trastornos mentales y del comportamiento	Mujeres		17%	49%	80%	69%	51%	52%		6%	10%	23%	34%	41%	19%	38%
	Hombres	-100%	-7%	33%	49%	39%	52%	60%		44,0%	66%	72%	58%	72%	62%	58%
Sistema respiratorio	Mujeres	-100%	-45%	-38%	-41%	-41%	-40%	-22%		-57%	-44%	-62%	-64%	-60%	-65%	-72%
	Hombres		-10%	-37%	-30%	-32%	4%	4%		-45%	-13%	-29%	-29%	-12%	6%	9%
Sistema digestivo	Mujeres		-20%	-23%	-3%	-14%	-10%	-23%		-24%	-42%	-35%	-26%	-33%	-39%	-47%
	Hombres		-47%	-11%	-4%	-26%	18%	-42%		-40%	-26%	-23%	-19%	-16%	-24%	-34%
Sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	Mujeres		-22%	-3%	20%	21%	10%	-33%		-46%	-5%	-23%	-12%	-3%	-20%	-25%
	Hombres		22%	5%	-4%	-7%	-16%	-11%		-27%	-9%	1%	3%	7%	5%	-22%
Embarazo, parto y puerperio	Mujeres		-22%	-4%	12%	-48%	-43%			79%	-13%	-12%	-20%	-42%	-19%	-100%
	Hombres		2%	-69%	-63%	-98%	1224%			-100%	-83%	-65%	-43%	2944%	-100%	
Otros Diagnósticos	Mujeres		72%	271%	296%	12%	3%	-15%		39%	92%	352%	211%	-1%	-13%	-30%
	Hombres	54%	76%	-21%	-5%	-3%	43%	6%		-6%	4%	17%	17%	16%	6%	-3%
Traumatismos y envenenamiento	Mujeres		11%	-6%	4%	5%	3%	-30%		-87%	-54%	-35%	-28%	-19%	-22%	-9%
	Hombres		-59%	-34%	3%	7%	-15%	-21%		-64%	-36%	-29%	-24%	-10%	-9%	-17%

Fuente: Elaboración propia.

En el GPS, la variación del gasto SIL es mayor en mujeres menores de 55 años, mientras en el resto la variación para todas las edades es mayor en hombres. En efecto, la mayor variación para las mujeres del GPS ocurre en aquellas del tramo 35-44 años, seguida del tramo 45-54, mientras en los hombres del resto la mayor variación ocurre en aquellos de 25-34 y 45-54 años, seguida del tramo 20-24.

Por otro lado, al analizar un set de indicadores del gasto en SIL (Cuadro 21) se encuentra que el nivel del gasto en SIL por cotizante del GPS dobla al del resto (en ambos años). La explicación de la diferencia viene dada por el efecto cantidad, donde el número de días pagados al GPS supera ampliamente al del resto (duplica en 2020 y casi duplica en 2019).

Cuadro 21: Indicadores de Gasto en SIL (cifras en \$ dic. 2020)

Variables	GPS		Resto		Var. % 2020-2019	
	2019	2020	2019	2020	GPS	Resto
	Gasto en SIL (*) (MM\$)	114.355	181.556	529.367	684.432	58,8%
Gasto en SIL por cotizante (\$)	594.739	899.843	298.331	387.792	51,3%	30,0%
Gasto en SIL por día pagado (\$)	48.651	49.144	43.195	43.291	1,0%	0,2%
Número de días pagados por cotizante	12,2	18,3	6,9	9,0	49,8%	29,7%

Fuente: Elaboración propia.

(*) Incluye licencias por COVID-19 y aquellas reclamadas y acogidas total o parcialmente en las instancias de apelación.

3.8 Apertura de Códigos asociados a Diagnósticos por Trastornos Mentales

La presente sección se basa en el análisis de la apertura de los códigos CIE-10 del grupo F asociado a trastornos mentales y del comportamiento.

Dentro del grupo de enfermedades mentales, para ambos grupos y en ambos sexos el mayor número de licencias (Cuadro 22) se concentra básicamente en 2 diagnósticos: trastornos de ansiedad y depresión. El principal diagnóstico corresponde a trastornos de ansiedad, los que presentan una variación interanual positiva para ambos grupos en ambos sexos.

Cuadro 22: Número de Licencias según sexo y diagnóstico de trastorno mental

Diagnóstico Salud Mental (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Bipolaridad (incluye ciclotimia) y manía	1.164	4.882	407	3.161	1.418	4.823	245	3.147	21,8%	-1,2%	-39,8%	-0,4%
Depresión (incluye distimia)	18.830	74.518	4.242	49.106	20.439	66.375	3.867	54.270	8,5%	-10,9%	-8,8%	10,5%
Desviaciones sexuales y trastornos de la identidad sexual	-	2	-	2	-	-	1	4				100,0%
Difunciones sexuales	-	-	2	8	-	1	2	2			0,0%	-75,0%
Otros trastornos de ánimo	54	285	22	231	174	501	25	402	222,2%	75,8%	13,6%	74,0%
Otros trastornos de la personalidad del comportamiento	3	14	2	8	2	8	-	13	-33,3%	-42,9%	-100,0%	62,5%
Otros trastornos mentales asociados a disfunciones orgánicas	698	2.107	73	272	480	1.152	27	105	-31,2%	-45,3%	-63,0%	-61,4%
Otros trastornos neuróticos	43	260	26	182	46	104	8	190	7,0%	-60,0%	-69,2%	4,4%
Retraso mental	-	8	-	3	-	5	-	10			-37,5%	233,3%
Trastornos de ansiedad	22.163	77.016	7.172	72.372	30.505	78.908	8.152	105.728	37,6%	2,5%	13,7%	46,1%
Trastornos de la alimentación	27	56	4	26	19	45	3	5	-29,6%	-19,6%	-25,0%	-80,8%
Trastornos de la personalidad	60	313	16	239	48	182	16	194	-20,0%	-41,9%	0,0%	-18,8%
Trastornos del control de impulsos	5	11	-	89	6	11	1	78	20,0%	0,0%		-12,4%
Trastornos del desarrollo o que comienzan en la infancia	25	186	10	94	31	74	6	97	24,0%	-60,2%	-40,0%	3,2%
Trastornos del sueño	65	238	38	376	59	148	21	270	-9,2%	-37,8%	-44,7%	-28,2%
Trastornos disociativos	17	100	1	79	17	67	3	50	0,0%	-33,0%	200,0%	-36,7%
Trastornos mentales no especificados	-	4	-	7	1	1	1	6			-75,0%	-14,3%
Trastornos por abuso de sustancias	44	341	69	2.603	48	390	93	2.582	9,1%	14,4%	34,8%	-0,8%
Trastornos psicoorgánicos	1.260	4.905	442	5.268	1.419	4.053	431	5.991	12,6%	-17,4%	-2,5%	13,7%
Trastornos psicóticos	28	139	23	393	16	120	20	349	-42,9%	-13,7%	-13,0%	-11,2%
Trastornos somatomorfos	50	240	21	199	39	143	4	136	-22,0%	-40,4%	-81,0%	-31,7%
Total	44.536	165.625	12.570	134.718	54.767	157.111	12.926	173.629	23,0%	-5,1%	2,8%	28,9%

Fuente: Elaboración propia.

Al considerar el número de cotizantes con licencia por trastornos mentales, para ambos grupos y en ambos sexos se concentran aún más los diagnósticos en favor principalmente de los trastornos de ansiedad.

Al considerar la concentración del número de cotizantes con licencia por trastornos mentales (Cuadro 23) se aprecia que, para el GPS, las licencias médicas por los 2 principales diagnósticos de salud mental se concentran ampliamente en mujeres (79% en trastornos de ansiedad y 84% en depresión).

Para el GPS, las licencias médicas por los 2 principales diagnósticos de salud mental se concentran (80% del total) entre los 25 y 44 años. Mientras para el resto la concentración cercana al 80% del total ocurre entre los 25 y 54 años.

Cuadro 23: Distribución de cotizantes por edad según diagnóstico de trastorno mental- Concentración

Diagnóstico Salud Mental (CIE-10)	2019															
	GPS							Resto								
	19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	Total	19 y menos	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	Total
Bipolaridad (incluye ciclotimia) y manía	0%	1%	42%	35%	13%	8%	0%	100%	0%	2%	26%	35%	23%	13%	1%	100%
Depresión (incluye distimia)	0%	1%	45%	35%	11%	7%	1%	100%	0%	2%	28%	33%	20%	14%	3%	100%
Desviaciones sexuales y trastornos de la identidad sexual	0%	0%	36%	37%	17%	9%	1%	100%	0%	25%	75%	0%	0%	0%	0%	100%
Disfunciones sexuales	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	13%	13%	0%	50%	25%	100%
Otros trastornos de ánimo	0%	0%	36%	37%	17%	9%	1%	100%	0%	2%	22%	38%	23%	11%	5%	100%
Otros trastornos de la personalidad del comportamiento	0%	0%	40%	20%	20%	20%	0%	100%	0%	18%	32%	9%	9%	27%	5%	100%
Otros trastornos mentales asociados a disfunciones orgánicas	0%	1%	59%	38%	1%	0%	0%	100%	0%	3%	53%	42%	2%	0%	0%	100%
Otros trastornos neuróticos	0%	1%	39%	41%	9%	9%	1%	100%	0%	1%	26%	33%	19%	19%	3%	100%
Retraso mental									0%	0%	18%	0%	0%	82%	0%	100%
Trastornos de ansiedad	0%	1%	49%	33%	11%	6%	1%	100%	0%	3%	35%	33%	17%	10%	2%	100%
Trastornos de la alimentación	0%	3%	55%	35%	6%	0%	0%	100%	0%	0%	66%	23%	6%	4%	1%	100%
Trastornos de la personalidad	0%	0%	53%	30%	8%	9%	0%	100%	0%	2%	40%	24%	18%	14%	3%	100%
Trastornos del control de impulsos	0%	0%	40%	20%	40%	0%	0%	100%	0%	2%	60%	23%	7%	8%	0%	100%
Trastornos del desarrollo o que comienzan en la infancia	0%	0%	43%	40%	11%	3%	3%	100%	0%	2%	40%	32%	9%	15%	2%	100%
Trastornos del sueño	0%	2%	44%	38%	11%	5%	1%	100%	0%	5%	38%	26%	17%	13%	1%	100%
Trastornos disociativos	0%	17%	17%	50%	17%	0%	0%	100%	0%	1%	30%	27%	32%	9%	1%	100%
Trastornos mentales no especificados									0%	0%	27%	18%	36%	9%	9%	100%
Trastornos por abuso de sustancias	0%	0%	28%	54%	15%	3%	0%	100%	0%	4%	38%	36%	17%	6%	0%	100%
Trastornos psicoorgánicos	0%	3%	53%	27%	11%	6%	1%	100%	0%	12%	87%	0%	0%	0%	0%	100%
Trastornos psicóticos	0%	0%	35%	37%	10%	18%	0%	100%	0%	13%	87%	0%	0%	0%	0%	100%
Trastornos somatomorfos	0%	1%	35%	30%	10%	23%	1%	100%	0%	0%	2%	48%	27%	20%	4%	100%
2020																
Bipolaridad (incluye ciclotimia) y manía	0,4%	39,6%	39,8%	13,6%	6,4%	0,3%	100%	0,0%	1,6%	23,6%	35,5%	24,8%	13,5%	1,0%	100%	
Depresión (incluye distimia)	0,7%	43,2%	36,0%	11,0%	8,0%	1,0%	100%	0,0%	1,6%	25,0%	32,7%	22,3%	15,1%	3,4%	100%	
Desviaciones sexuales y trastornos de la identidad sexual	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	
Disfunciones sexuales	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	
Otros trastornos de ánimo	1,0%	31,2%	34,2%	26,6%	7,0%	0,0%	100%	0,1%	2,4%	24,6%	31,9%	22,5%	12,2%	6,3%	100%	
Otros trastornos de la personalidad del comportamiento	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	100%	0,0%	4,8%	57,1%	14,3%	9,5%	9,5%	4,8%	100%	
Otros trastornos mentales asociados a disfunciones orgánicas	0,2%	53,5%	46,0%	0,4%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	1,7%	57,2%	38,7%	2,5%	0,0%	0,0%	100%	
Otros trastornos neuróticos	0,0%	38,9%	35,2%	22,2%	3,7%	0,0%	100%	0,0%	1,0%	32,0%	32,0%	16,7%	16,7%	1,7%	100%	
Retraso mental								0,0%	13,3%	6,7%	13,3%	6,7%	46,7%	13,3%	100%	
Trastornos de ansiedad	1,0%	47,1%	34,0%	10,9%	6,1%	0,9%	100%	0,0%	2,9%	33,1%	32,8%	18,5%	10,3%	2,3%	100%	
Trastornos de la alimentación	13,6%	50,0%	22,7%	9,1%	4,5%	0,0%	100%	0,0%	8,0%	52,0%	26,0%	14,0%	0,0%	0,0%	100%	
Trastornos de la personalidad	1,6%	51,6%	31,3%	10,9%	3,1%	1,6%	100%	0,5%	4,5%	33,2%	30,6%	17,0%	12,8%	1,3%	100%	
Trastornos del control de impulsos	0,0%	57,1%	42,9%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	3,4%	39,3%	40,4%	14,6%	2,2%	0,0%	100%	
Trastornos del desarrollo o que comienzan en la infancia	0,0%	75,7%	16,2%	5,4%	2,7%	0,0%	100%	0,0%	2,9%	29,2%	29,2%	19,3%	14,0%	5,3%	100%	
Trastornos del sueño	1,3%	43,8%	36,3%	12,5%	6,3%	0,0%	100%	0,0%	2,2%	33,7%	32,5%	19,4%	10,5%	1,7%	100%	
Trastornos disociativos	0,0%	20,0%	75,0%	0,0%	5,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	27,4%	37,6%	21,4%	11,1%	2,6%	100%	
Trastornos mentales no especificados	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	14,3%	57,1%	28,6%	0,0%	0,0%	100%	
Trastornos por abuso de sustancias	0,7%	25,5%	39,7%	27,0%	6,4%	0,7%	100%	0,1%	3,7%	37,2%	39,0%	13,4%	6,0%	0,6%	100%	
Trastornos psicoorgánicos	1,8%	51,6%	29,4%	9,8%	6,6%	0,8%	100%	0,0%	3,4%	32,9%	29,1%	18,6%	13,1%	2,8%	100%	
Trastornos psicóticos	8,3%	13,9%	33,3%	36,1%	8,3%	0,0%	100%	0,0%	6,0%	27,3%	34,5%	23,7%	7,7%	0,9%	100%	
Trastornos somatomorfos	0,0%	48,8%	30,2%	7,0%	4,7%	9,3%	100%	0,0%	2,5%	24,4%	32,3%	23,7%	13,3%	3,9%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, dado lo anterior, al analizar el gasto en SIL se encuentra que en los 2 principales diagnósticos de salud mental hay un aumento interanual (en ambos grupos), con mayor proporción en los trastornos de ansiedad.

Al analizar el número promedio de días rechazados por sexo y grupo diagnóstico como proporción de los días promedio otorgados (Cuadro 24), considerando los 2 principales diagnósticos de salud mental se observa que la mayor proporción de días rechazados respecto a los otorgados para ambos grupos y en ambos sexos ocurre en la depresión. Asimismo, se observa una mayor proporción de días rechazados respecto a los otorgados en mujeres, mientras la variación de la proporción es mayor en hombres (para ambos grupos).

Por su parte, para el resto, los 2 principales diagnósticos de salud mental muestran un aumento de la proporción de días rechazados respecto a los otorgados entre 2019 y 2020, mientras que en el GPS se observa un aumento de la proporción exclusivamente en trastornos de ansiedad.

Cuadro 24: Porcentaje promedio de Días Rechazados (r.a promedio Días Otorgados) según sexo y grupo diagnóstico

Diagnóstico Salud Mental (CIE-10)	2019				2020				Var. % 2020-2019			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto	GPS	Resto
Bipolaridad (incluye ciclotimia) y manía	50,0%	56,4%	44,4%	54,0%	50,2%	57,8%	50,1%	61,8%	0,4%	2,5%	12,7%	14,4%
Depresión (incluye distimia)	63,0%	66,9%	57,7%	64,5%	60,5%	65,9%	57,2%	66,2%	-3,8%	-1,6%	-0,9%	2,7%
Desviaciones sexuales y trastornos de la identidad sexual		47,6%		0,0%		0,0%		0,0%		-100,0%		
Disfunciones sexuales			0,0%	9,0%		100,0%		78,6%				-100,0%
Otros trastornos de ánimo	57,6%	62,2%	71,9%	53,5%	50,5%	58,0%	40,8%	56,8%	-12,4%	-6,7%	-43,2%	6,2%
Otros trastornos de la personalidad del comportamiento	57,1%	48,1%	58,8%	63,1%	31,8%	62,5%		44,7%	-44,3%	29,8%	-100,0%	-29,1%
Otros trastornos mentales asociados a disfunciones orgánicas	81,8%	81,9%	70,2%	59,2%	74,9%	78,5%	69,3%	60,6%	-8,4%	-4,1%	-1,2%	2,3%
Otros trastornos neuróticos	54,9%	64,5%	55,1%	68,2%	47,5%	51,2%	21,7%	53,4%	-13,6%	-20,6%	-60,6%	-21,7%
Retraso mental		87,0%		100,0%		64,8%		72,2%		-25,6%		-27,8%
Trastornos de ansiedad	51,0%	56,1%	45,2%	55,6%	52,2%	58,3%	48,0%	59,2%	2,4%	4,0%	6,1%	6,6%
Trastornos de la alimentación	32,7%	46,8%	0,0%	26,3%	22,7%	43,1%	66,7%	81,8%	-30,5%	-7,9%		210,9%
Trastornos de la personalidad	51,0%	67,7%	24,8%	70,3%	58,0%	61,6%	29,4%	66,2%	13,8%	-9,0%	18,7%	-5,8%
Trastornos del control de impulsos	42,3%	53,5%		70,7%	49,6%	89,9%	0,0%	62,5%	17,2%	68,1%		-11,6%
Trastornos del desarrollo o que comienzan en la infancia	57,1%	72,1%	89,4%	51,0%	43,1%	52,0%	72,6%	52,2%	-24,5%	-27,9%	-18,8%	2,4%
Trastornos del sueño	35,5%	44,4%	42,4%	52,6%	35,5%	56,0%	46,1%	55,4%	0,0%	26,2%	8,8%	5,2%
Trastornos disociativos	41,3%	40,8%	0,0%	74,6%	78,5%	31,0%	27,0%	56,7%	89,9%	-24,0%		-24,0%
Trastornos mentales no especificados		88,0%		7,3%	100,0%	0,0%	100,0%	35,1%		-100,0%		379,9%
Trastornos por abuso de sustancias	9,2%	45,2%	61,3%	44,6%	41,3%	58,6%	37,6%	45,7%	351,2%	29,7%	-38,6%	2,5%
Trastornos psicoorgánicos	32,8%	39,2%	32,5%	41,6%	32,6%	40,8%	30,2%	42,8%	-0,5%	3,9%	-7,1%	3,1%
Trastornos psicóticos	54,4%	43,0%	45,2%	41,6%	20,8%	36,2%	16,4%	46,0%	-61,7%	-15,9%	-63,8%	10,5%
Trastornos somatomorfos	68,8%	54,5%	18,6%	47,2%	41,3%	59,0%	55,7%	58,8%	-40,1%	8,2%	199,7%	24,5%

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, al analizar el número de licencias tramitadas según el tipo de profesional de la salud que se trate considerando exclusivamente los 2 principales diagnósticos de salud mental (Cuadro 25), los resultados muestran que la mayor cantidad de licencias son en primer lugar para los enfermeros, seguidos de los técnicos de nivel superior en salud, donde ambas exhiben aumentos interanuales.

En orden respecto a la cantidad de licencias, le siguen los médicos cirujanos y los psicólogos, donde ambos exhiben disminuciones interanuales (sobre todo en los psicólogos).

Cuadro 25: Licencias Tramitadas según Profesional de la Salud – 2 Principales Diagnósticos de Trastornos Mentales

Grupo Profesional de Salud	2019		2020		Var. % 2020-2019	
	Depresión (incluye distimia)	Trastornos de ansiedad	Depresión (incluye distimia)	Trastornos de ansiedad	Depresión (incluye distimia)	Trastornos de ansiedad
Auxiliares en Salud	1.260	1.400	1.615	2.180	21%	17%
Bioquímicos	71	79	96	139	27%	33%
Cirujanos Dentistas	1.023	1.541	981	1.683	-10%	-18%
Enfermera/Matrona	262	258	358	402	29%	17%
Enfermeros	5.380	6.348	6.492	10.282	14%	22%
Farmacéuticos y Químico Farmacéuticos	702	957	751	1.225	1%	-4%
Fonoaudiólogos	759	813	497	698	-38%	-35%
Kinesiólogos	1.104	1.582	1.145	2.003	-2%	-5%
Médicos Cirujanos	2.998	4.295	2.923	4.887	-8%	-14%
Matrones	1.387	1.684	1.452	2.107	-1%	-6%
Nutricionistas	1.055	1.286	863	1.433	-23%	-16%
Otros Profesionales	224	266	190	294	-20%	-17%
Psicólogos	3.290	4.232	2.840	3.668	-19%	-35%
Técnicos de Nivel Medio en Salud	134	231	209	363	47%	18%
Técnicos de Nivel Superior en Salud	3.698	4.439	4.432	7.722	13%	31%
Tecnólogos Médicos	633	894	691	1.279	3%	8%
Terapeutas Ocupacionales	351	499	309	497	-17%	-25%

Fuente: Elaboración propia.

3.9 Caracterización Licencias por Covid-19

Al considerar diversos indicadores asociados a las licencias por Covid-19 (Cuadro 26), se encuentra que:

- La proporción de licencias COVID dentro del total de licencias es ampliamente superior en hombres (25,6% y 23,1%), así como levemente superior en el GPS respecto al resto.
- El Gasto SIL COVID (r.a total Gasto SIL) en el GPS es mayor en mujeres (7,0%), mientras en el resto la proporción es ampliamente superior en hombres (9,1% vs 2,8%).

- En las licencias por COVID el porcentaje de días rechazados es ampliamente superior en el GPS (más de 2 veces respecto al resto), así como levemente superior en hombres.
- El porcentaje de cotizantes (r.a total cotizantes) con licencia por COVID es ampliamente superior en el GPS (más de 2 veces en mujeres y 1,7 veces en hombres)
- El % de cotizantes con licencia por COVID entre quienes tienen licencia por enfermedades mentales es ampliamente superior en el GPS (más de 2 veces en mujeres y 1,5 veces en hombres)

Cuadro 26: Licencias por Covid-19, Indicadores

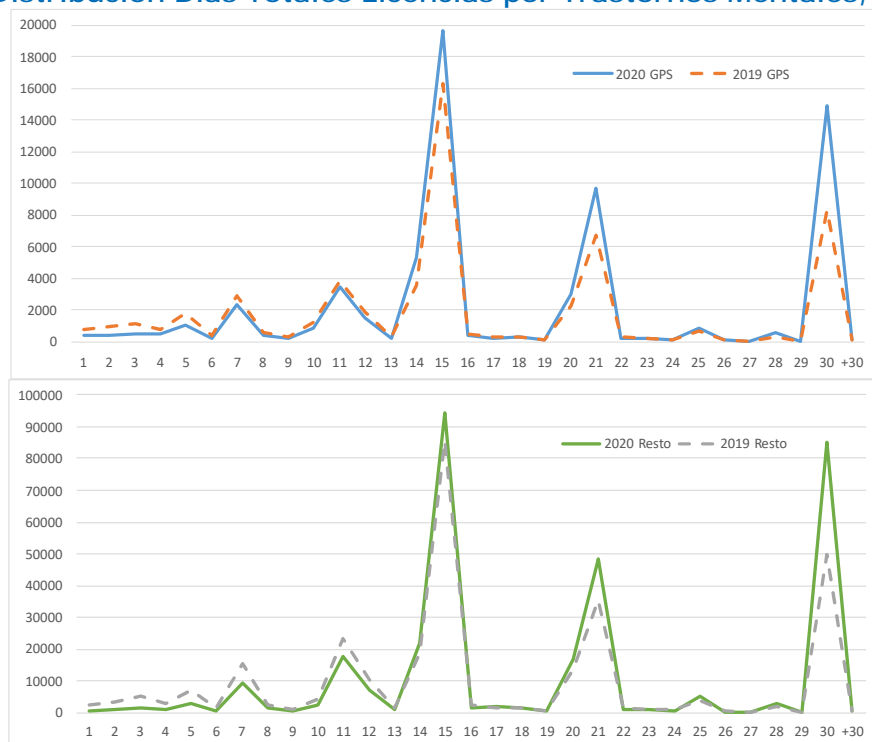
Medida	2020			
	Mujeres		Hombres	
	GPS	Resto	GPS	Resto
Nº Licencias Covid r.a total	15,8%	12,1%	25,6%	23,1%
Gasto SIL COVID r.a total Gasto SIL	7,0%	2,8%	4,4%	9,1%
% días rechazados	14,4%	6,1%	15,2%	7,2%
% de cotizantes (r.a total cotizantes) con licencia por COVID	14,9%	6,1%	15,1%	9,1%
% de cotizantes con licencia por COVID y SM (r.a cotizantes con licencia de SM)	23,8%	11,5%	26,7%	17,4%

Fuente: Elaboración propia.

3.10 Apertura de Códigos asociados a Diagnósticos por Trastornos Mentales: Análisis Complementario

Al analizar la distribución de los días totales por licencia de trastornos mentales (Gráfico 1) se encuentra que la duración de las licencias (para ambos grupos) básicamente se concentra en 15, 21 o 30 días, siendo la más frecuente 15 días, seguida por las de 30 días. Asimismo, se aprecia que entre un año y otro el mayor aumento proporcional, para ambos grupos, corresponde a las licencias largas (30 días).

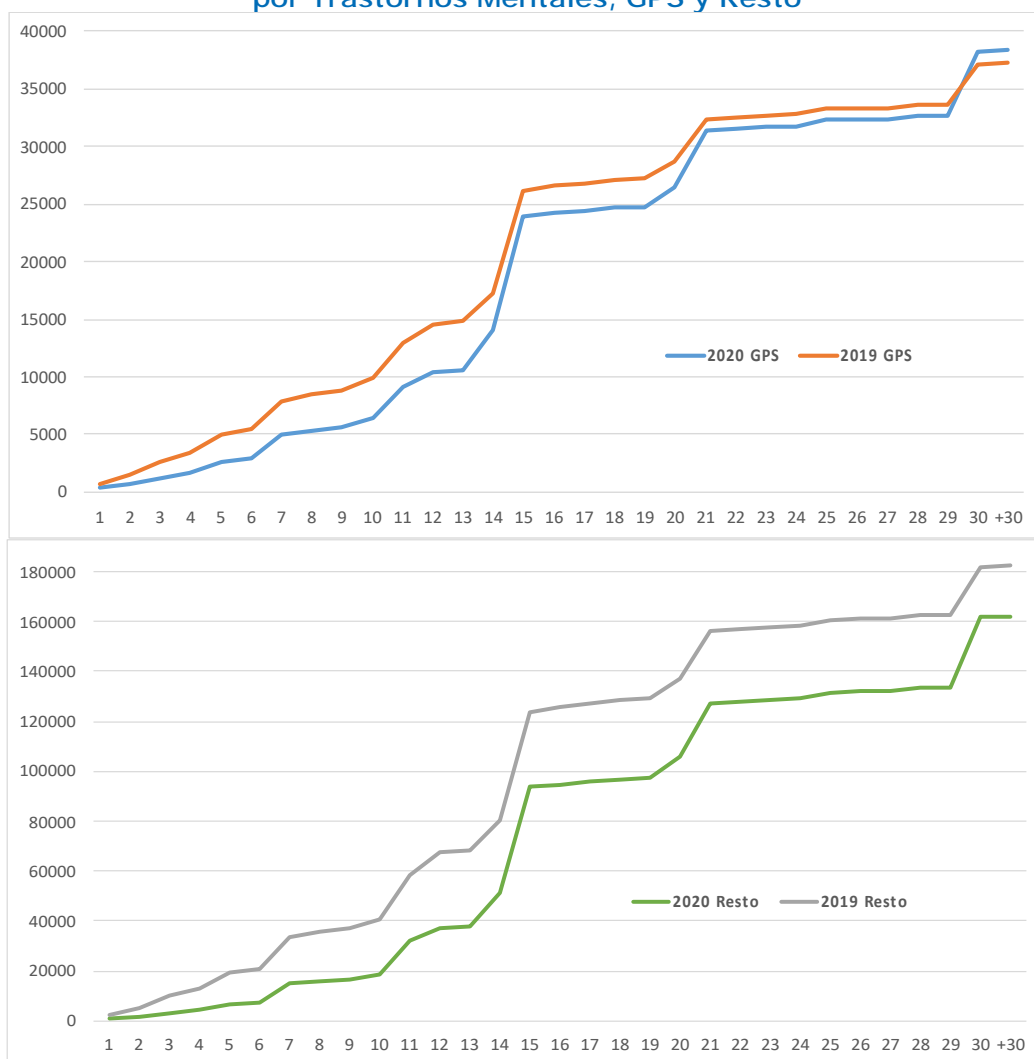
Gráfico 1: Distribución Días Totales Licencias por Trastornos Mentales, GPS y Resto



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, al analizar la distribución acumulada de cotizantes según el número de días totales por licencia de salud mental (Gráfico 2) se observa que, en el GPS, si bien en el total aumentó en 2020 el número de cotizantes con licencia, la distribución da cuenta que en las licencias menores a 30 días en 2020 hubo sistemáticamente menos cotizantes respecto a 2019, lo cual sólo se revierte al considerar el grupo de licencias de 30 días. En el resto de los cotizantes ocurre lo contrario ya que, independiente de la duración de la licencia de salud mental, en 2020 hubo sistemáticamente menor número de estos cotizantes con licencia respecto a 2019.

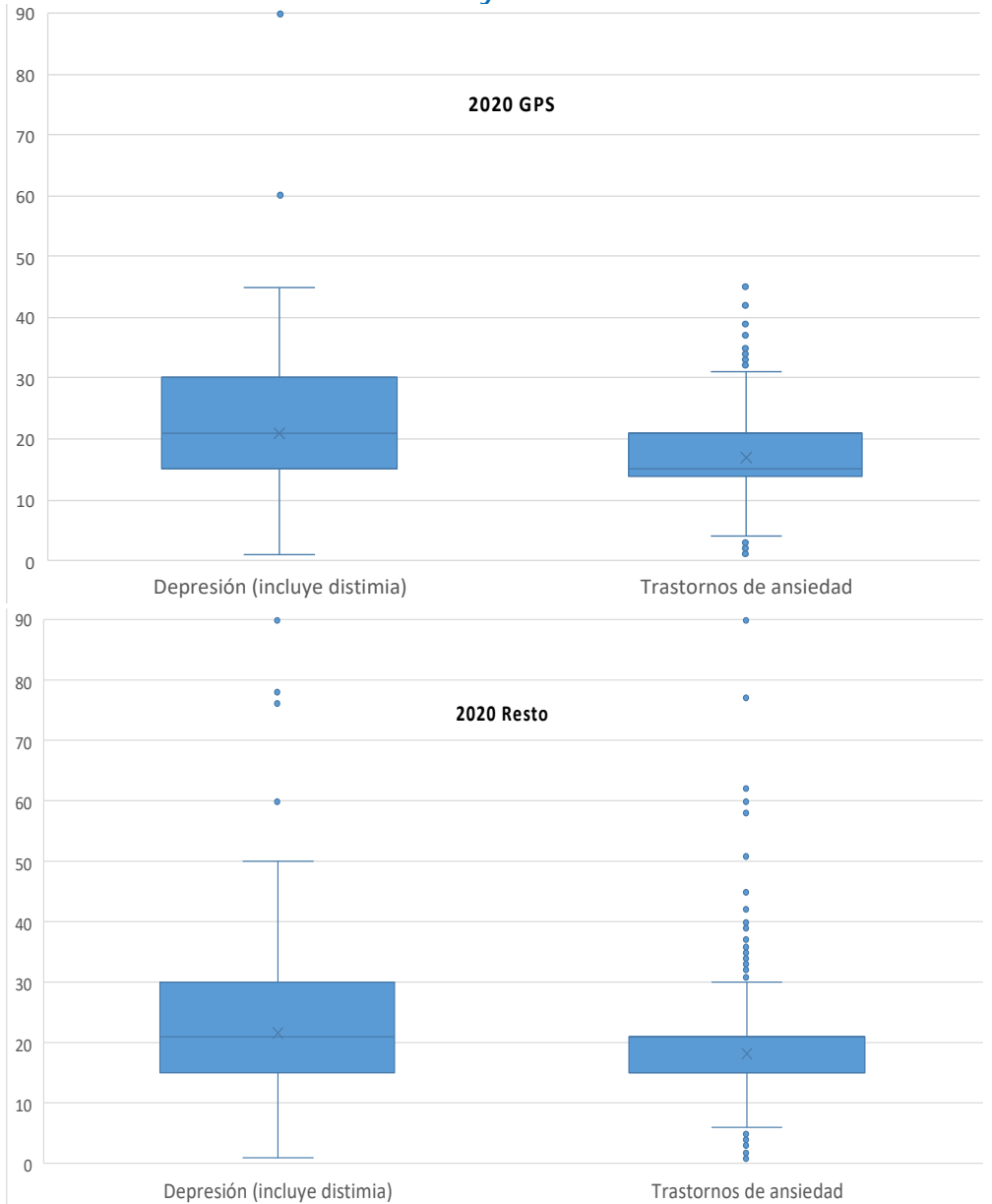
Gráfico 2: Distribución Acumulada de Cotizantes según Días Totales de Licencias por Trastornos Mentales, GPS y Resto



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, al analizar el diagrama de cajas de los 2 principales diagnósticos de salud mental (Gráfico 3) se observa que, para ambos grupos, la mediana de la duración de la licencia por depresión es superior a la de los trastornos de ansiedad. Asimismo, para ambos grupos, los límites de la caja (2º y 3º cuartil) muestran una menor dispersión de la duración de las licencias por trastornos de ansiedad respecto a la depresión.

Gráfico 3: Diagrama de Caja Duración de Licencias por Trastornos Mentales 2020, GPS y Resto



Fuente: Elaboración propia.

4. Principales Conclusiones y Recomendaciones

- El grupo de enfermedades mentales es el único grupo diagnóstico que aumentó durante la pandemia (número de licencias tramitadas y gasto SIL), primordialmente las licencias de mediana y larga duración en las mujeres entre 35 y 64 años del GPS.
- Se suma que las mujeres son a quienes se les rechaza proporcionalmente una mayor fracción de los días otorgados (descanso prescrito por profesionales basado en criterios médicos).
- En 2020, la proporción de mujeres con licencia de salud mental del GPS casi duplica a la de hombres. Asimismo, del total de mujeres cotizantes con licencia médica, aproximadamente 1 de cada 3 tuvo licencia por salud mental en 2020. Además, la tasa de licencias de salud mental cada 100 cotizantes es sistemática y ampliamente superior en el GPS y en mujeres.
- La mayor variación del gasto SIL ocurre en el GPS y se centra en mujeres.
- De los 2 principales diagnósticos de salud mental (depresión y trastornos de ansiedad), en el GPS la mayor parte afecta ampliamente a mujeres (79% en trastornos de ansiedad y 84% en depresión) entre 25 y 44 años, donde nuevamente la mayor proporción de días rechazados es a mujeres.
- El porcentaje de cotizantes con licencia por COVID es ampliamente superior en el GPS, así como también el porcentaje de cotizantes con licencia por COVID-19 entre quienes tienen licencia por enfermedades mentales.
- La Organización Mundial de la Salud concibe la salud mental como un estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y aporta algo a su comunidad.
- La salud mental es parte integral de la salud y el bienestar, el cual es un tema clave de salud pública, donde a raíz de la actual pandemia ha sido identificada como la cuarta ola de efectos la que, a diferencia de las otras observadas, se espera un comportamiento estable en el tiempo (sin reducciones) luego de alcanzar su máximo.
- De allí, el especial cuidado y atención que se le debe colocar al tema. En efecto, desde este momento las autoridades debiesen tener en cuenta lo que ocurre con la salud mental en nuestro país y generar políticas públicas en la materia. Dado los resultados del estudio, se debe poner especial atención a lo que ocurre primordialmente en las mujeres, así como en el GPS.
- La pandemia ha supuesto una importante carga laboral (física y emocional) a los profesionales de la salud, lo que se ha visto reflejado en los resultados de licencias médicas y SIL de salud mental y COVID-19. Un grupo especialmente afectado son las mujeres. Se debiese analizar la opción de promover iniciativas focalizadas en el grupo de trabajadores de la salud (una vez se transforme la pandemia en epidemia).

En este sentido, el programa de gobierno de las nuevas autoridades plantea concretamente el desarrollo de un "Plan de Cuidado de Salud Mental para los equipos de salud".

- Llama la atención la cantidad de licencias por COVID-19 en el GPS, dado que por dictamen de la SUSESO del 2020 (SUSESO - 2020) se determinó que para los trabajadores que se desempeñen en establecimientos de salud, la enfermedad COVID-19 debe ser calificada como de origen laboral, lo que permite acceder al seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecidos en la Ley 16.744.
- Un tema a considerar es lo relacionado a los trastornos de ansiedad. En efecto, los resultados muestran que corresponde al principal diagnóstico de salud mental, no obstante, por otro lado no se encuentra cubierto en los problemas de salud con GES, no así con la depresión, la cual es el segundo diagnóstico de salud mental (y el primero en importancia en los problemas de salud GES de salud mental), pero sí se encuentra cubierto en las GES (con cobertura financiera efectiva cercana al 96%).
- Se debe considerar que las personas con trastornos mentales presentan tasas excesivamente elevadas de discapacidad y mortalidad, así como que los trastornos mentales influyen a menudo en otras enfermedades.
- Con frecuencia, los trastornos mentales hunden a las personas y a las familias en la pobreza. Los sistemas de salud todavía no han dado una respuesta adecuada a la carga de trastornos mentales; en consecuencia, la divergencia entre la necesidad de tratamiento y su prestación es grande en todo el mundo.
- En este sentido, para procurar una adecuada adherencia al tratamiento de los trastornos de ansiedad, se debe poner especial atención a la cobertura financiera efectiva de la misma, por cuanto la cobertura financiera en salud mental de lo “no GES” es relativamente baja respecto a lo GES, implicando altos copagos (i.e. altos niveles de gasto de bolsillo).
- La principal función de todo sistema de salud debe ser otorgar/asegurar acceso a su población, sin que ese acceso implique una catástrofe económica para el hogar.
- Por otro lado, llama la atención la situación de los técnicos de nivel superior, ya que a diferencia de los enfermeros, médicos cirujanos y psicólogos, no se encuentran en la mayor concentración de cotizantes profesionales de la salud, no obstante exhiben una importante proporción de licencias por enfermedades mentales.
- La recién promulgada Ley N° 21.331 (2021) del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental representa una oportunidad de relevar la importancia de la salud mental dentro del sector salud, aumentando el actual gasto público en salud mental (2,06%) como proporción del gasto total en salud.

5. Referencias

Ley N° 21331 (2021). Del Reconocimiento y Protección de los Derechos de las Personas en la Atención de Salud Mental. Ministerio de Salud.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1159383>

OCDE (2019). Health at a Glance 2019. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/4dd50c09-en.pdf?expires=1643301045&id=id&accname=guest&checksum=F46EFC6F5267F11425DE80A6E1E6ADEE>

OCDE (2020). Health at a Glance: Latin America and the Caribbean 2020. https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/health-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2020_6089164f-en;jsessionid=Y--ZdXiJdRW1LyXNs3PhXh8W.ip-10-240-5-118

Prince, M., Patel, V., Saxena, S., Maj, M., Maselko, J., Phillips, M., Atif Rahman (2007). No health without mental health. The Lancet volume 370, issue 9590, p 859-877. Doi: 10.1016/S0140-6736(07)61238-0

SUSESO (2020). Dictamen 1482-2020. <https://www.suseso.cl/612/w3-article-589773.html>